

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL.
PURACÉ- COCONUCO- CAUCA.
CÓDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001.

ESTADO CIVIL NÚMERO: 028

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL, QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO HOY 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	ACTUACION
EJECUTIVO SINGULAR	2020-00038-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEOPOLDO QUIRÁ YATA	SEPTIEMBRE 24 DE 2020	MANDAMIENTO DE PAGO

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente ESTADO por el término de ley; siendo las ocho (08:00) a.m. del día de hoy.-


LUCILA TERESA CAMPO O.-
Secretaria.-

Ltco.